

deren con más comedimiento en los solemnes momentos de sus audiencias?

¿Por qué no ha de aumentarse el prestigio y autoridad del trascendental cuerpo de médicos forenses con las garantías que su alto ministerio exige?

¿Por qué el Colegio de Médicos no ha de servir de guía á la opinión pública en los momentos que puede peligrar la suprema salud?

¿Por qué no advertimos á los padres de familia, como hacen en Francia, se fijen en el estado pésimo de nuestra profesión?

¿Por qué no ponemos sobre el tapete la trascendentalísima cuestión de mejorar la suerte de los médicos titulares, de esos héroes ignorados, de esos verdaderos mártires de la ciencia, que viven y mueren sin otra recompensa que la íntima satisfacción del cumplimiento de su deber, abandonados por sus hermanos en la más inicua soledad?

Por esos caminos es por donde se llega á estimular el espíritu del deber y á la verdadera unión de la clase.

El actual Colegio trabaja en un sentido diametralmente opuesto. Su objetivo es de bajo vuelo por entretenerse en la persecución de *razones sociales* y *fórmulas ilegales*, que serán todo lo inmorales que se quiera, pero que no conducen á otra cosa que á *litigios curiales* que afectan la dignidad y buen nombre de personas respetabilísimas, perdiendo el tiempo en luchas de campanario, y no haciendo nada que valga en favor de la verdadera aspiración de la clase: la unión. Está moralmente muerto, y aun cuando se instituya la colegiación obligatoria, continuará muerto si la mayoría no comprende que sus gobiernos han de tener aspiraciones más levantadas.

SÍNTESIS

El hecho de la colegiación obligatoria no mejorará la clase médica, porque es un sistema autoritario y reñido con la Libertad, que significa Progreso; ¡Abajo la colegiación obligatoria!— ¡Viva la Libertad!

GUILLERMO LÓPEZ.

Barcelona, 31 Octubre 1898.

